



EXP-UNC:0001682/2017
FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba

Córdoba, **03 MAR 2017**

VISTO:

El pedido de prórroga de designación interina del Profesor del Instituto de Administración, elevado por la Dirección del mismo;

Y CONSIDERANDO:

Que existe disponibilidad presupuestaria;

Que la Ordenanza N°396/2002 del H.Consejo Directivo establece que todos los cargos interinos deberán concursarse en un plazo no superior al año, posterior a la designación interina;

Que de acuerdo a lo dispuesto por los Arts.1º, inc.n) y 3º de la Resolución N°907/88 es facultad del Decano resolver estos temas debiendo dar cuenta al H.Consejo Directivo de las resoluciones ad referendum que adopte; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1º.- Prorrogar con carácter interino la designación del siguiente Docente del Instituto de Administración, por el término de un año, a partir del 1 de abril de 2017 o hasta la provisión de los cargos mediante concurso:

PROFESOR ADJUNTO - SE - Cod. 110

Dr. TORRES, JUAN EMILIO

Leg. N° 11.823 Id:1

Art. 2º.- El Instituto de Administración deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ordenanza HCD N° 396/2002, referente a designaciones interinas.

Art. 3º.- Comuníquese, dése cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.


Cr. FARUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas


Jter. JHON BORETTO,
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCION DECANAL N°

93